Nombre de la Empresa:

CONSORCIO MTZ SERVINCI





No. de contrato / Orden de Servicio 3011688/ODS21



Descripción de la actividad a desarrollar

Obieto:

"OBRAS PARAS LAS FACILIDADES CONSTRUCTIVAS CIVILES, ELECTRICAS, MECANICAS E INSTRUMENTACION DE LOS PROYECTOS RECOBRO 40 ACRES, 40 ACRES UPSIDE Y CHICHIMENE 12 A, PERTENECIENTES AL PLAN DE DESARROLLO DEL CAMPO Y EL SISTEMA DE INYECCIÓN DE AGUA DEL CAMPO CHICHIMENE DE ECO PETROL S.A."

Descripción general de actividades:

- Facilidades civiles, eléctricas, mecánicas y de Instrumentación & Control para las adecuaciones y puesta a punto de los pozos inyectores CH225 del clúster 17 v SW84 del clúster 29, del Provecto 40 ACRE UP SIDE.
- Facilidades y adecuaciones civiles, eléctricas, mecánicas y de I&C pendientes para la puesta a punto y/o entrega del proyecto a operaciones en los clúster y líneas de succión del Proyecto 40 ACRE UP SIDE.
- Construcción de la línea de transferencia de 8" entre clúster 5 y la troncal de 20" del Proyecto 40 ACRES.
- Facilidades civiles, eléctricas, mecánicas y de I&C para cierre de pendientes y/o normalizaciones eléctricas y mecánicas de los sistemas de invección en los clústeres del Provecto 40 ACRES.
- Facilidades civiles, eléctricas, mecánicas y de I&C para la puesta a punto y entrada en operación del Proyecto conversión a inyector del pozo Chichimene 12A

Tiempo de ejecución:

Duración ODS 220 DIAS

Fecha estimada de inicio:

14 de enero de 2022

Ubicación de los trabajos:

CAMPO CL29, Municipio de Guamal - Meta

Canales de atención del Contratista:

Karen perdomo - TEL 3152495828

admonmtzservinci.21@gmail.com

Administrador de Ecopetrol

José Joaquin Castro Bernal Josejo.Castro@ecopetrol.com.co Interventor de Ecopetrol

Héctor Diaz Ochoa

hector.diazoc@ecopetrol.com.co

"La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO MTZ SERVINCI bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO MTZ SERVINCI, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/5

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS								RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa	
	MOTONIVELADORA	UND	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: NA Requisitos mínimos legales: Los proveedores deben ser empresas legalmente constituidas (Rut, Cámara de comercio, copia de cedula RL, certificado Bancario) Requisito Pólizas: Póliza Todo Riesgo que incluya Responsabilidad Civil Extracontractual Requisito de experiencia: NA Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Revisión Preoperacional Manual en el idioma del Operador Revisión Técnico-Mecánica Manifiesto de Importación Reporte Mensual GPS instalado Programa de mantenimientos preventivo y correctivo de los últimos 6 meses. Certificado de disposición final de residuos Requisitos técnicos y de capacidad: Otros requisitos: NA Criterios de evaluación de ofertas: Cumplimiento de requisitos técnicos y Económico			empresa	

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO MTZ SERVINCI bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO MTZ SERVINCI, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 2/5

		REQUERIM	RVICIOS	RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
						ESPECIFICACION TÉCNICA: 12 H ó 120 OBSERVACIONE Servicio a todo costo Servicio único por 1 o 2 días CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:			
	VIBROCOMPACTADOR	UND	1	0	1	Registro en Plataforma: NA Requisitos mínimos legales: Los proveedores deben ser empresas legalmente constituidas (Rut, Cámara de comercio, copia de cedula RL, certificado Bancario) Requisito Pólizas: Póliza Todo Riesgo que incluya Responsabilidad Civil Extracontractual Requisito de experiencia: NA Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Revisión Preoperacional Manual en el idioma del Operador Revisión Técnico-Mecánica Manifiesto de Importación Reporte Mensual GPS instalado Programa de mantenimientos preventivo y correctivo de los últimos 6 meses. Certificado de disposición final de			

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO MTZ SERVINCI bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO MTZ SERVINCI, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 3/5

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
						residuos Requisitos técnicos y de capacidad:			
						Otros requisitos: NA Criterios de evaluación de ofertas: Cumplimiento de requisitos técnicos y Económico ESPECIFICACION TÉCNICA: 10 toneladas OBSERVACIONE Servicio a todo costo Servicio único por 1 o 2 días			

CONDICIONES COMERCIALES							
Condiciones de pago	- PROVEEDORES LOCALES 30 DIAS FECHA RADICACION FACTURA						
Lugar de radicación de facturas	Dirección: En tramite Factura electrónica: facturaelectronica.servinci@gmail.com						
Proceso de radicación	 La factura debe radicarse con los siguientes soportes: Factura de venta Orden de servicio / Orden de Compra o Contrato/ Remisión Alimentación: copia de las planillas de control de alimentación Maquinaria, Equipos menores y Vehículos: reportes Diario Equipo, remisión, actas de recibo y entrega, Certificado de disposición final de los residuos de aceites, mantenimientos preventivos y correctivos, 						

"La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO MTZ SERVINCI bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO MTZ SERVINCI, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 4/5

	certificado de compra mensual (Aplica para canteras, consumo agua). • Régimen no responsable de IVA copia de la planilla de seguridad social.
Contacto para facturación	Karen Perdomo – TEL 3152495828 <u>Admonmtzservinci.21@gmail.com</u>

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES					
Fecha de recibo	sde 14 enero de 2022 al 17 enero de 2022				
Hora límite de recibo de propuestas	4:00 pm.				
Entrega de propuestas	Dirección: Por Definir Digital: Correo electrónico Admonmtzservinci.21@gmail.com				
Contacto para entrega de propuestas	Karen Perdomo – TEL 3152495828 <u>Admonmtzservinci.21@gmail.com</u>				

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas locales formalmente constituidas, que cumplan con los requisitos legales, los del Cliente y los establecidos por el Consorcio.

Las propuestas se reciben en medio físico y/o correo electrónico y deben marcarse con el número del contrato y la orden de servicio.

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO MTZ SERVINCI bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO MTZ SERVINCI, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 5/5